



H. AYUNTAMIENTO XOCCHEL

2012-2015

FRACCIÓN XIII: LAS REGLAS PARA OTORGAR
CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES.


Nombre del documento: Inexistencia de Información


Periodo que se publica: 01 de Marzo al 30 de Abril de 2014

Unidad administrativa responsable de poseer la información:

Secretario del H. Ayuntamiento de Xocchel: Tomas Collí Canche

Nombre y firma del titular de la unidad administrativa:


Tomas Collí Canche
Secretario del H. Ayuntamiento de Xocchel


H. AYUNTAMIENTO
XOCCHEL, YUC.
SECRETARIO MUNICIPAL
2012-2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP


Selene Yazmín Couch Maas

Fecha de Generación del documento

19 de Febrero de 2015

Fecha de actualización de la Información

19 de Febrero de 2015



H. AYUNTAMIENTO XOCHEL, YUCATAN
2012 - 2015

Dirigido: Selene Yazmín Couoh Maás
Titular de la unidad de acceso a la información de Xocchel

Xocchel, Yucatán a 19 de febrero de 2015

Asunto: respuesta a requerimiento de información

Presente:

En respuesta a su oficio sin número y con fecha del 19 de febrero de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del **01 de marzo al 30 de abril de 2014**, relativo al artículo 9 **fracción XIII** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 61 fracción III de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, y que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, recibido y en consecuencia, aprobado en sesión de cabildo de este h. ayuntamiento, documento, ni disposición normativa que regule el otorgamiento de concesiones, licencias, permisos o autorizaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente.




H. AYUNTAMIENTO
XOCHEL, YUC.
SECRETARIO MUNICIPAL
Tomas Collí Canché
Secretario Municipal de Xocchel, Yucatán.
2012 - 2015
2012 - 2015


NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP: SELENE YAZMIN COUOH MAAS
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2015